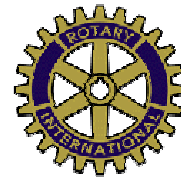




"El Papel"



Rotary Club Ñuñoa

Informativo N° 140

Héctor Rodríguez Villalobos

Presidente R.C. Ñuñoa

Editor: El Doctor Alzheimer

Manuel González León

Gobernador de Distrito 4340

17 de agosto del 2006

William B. Boyd

Presidente Internacional

"Tolerancia"

**Sesión 2.901 Histórica y 06 del
Período: jueves 10 agosto de 2006**

Con la dirección de Presidente Héctor se realizó la tercera Sesión del Periodo, con la asistencia de 22 socios, 71% del total. No hubo visitas. Leyó el Objetivo de Rotary el socio Lautaro de la Fuente, el pro secretario Andrés entregó una breve información de



secretaría. Marco Aurelio, como encargado de Compañerismo, saludó el regreso de Lautaro y Claudio,

después de su breve enfermedad, a Raúl Álvarez, quien regresaba de su viaje a Brasil y también excusó la presencia del Past Presidente, Fernando, quien se encontraba restringido por el médico de asistir a la sesión. Se exhibió la silla de ruedas adquirida por el Club y que será entregada en Comodato. La silla es para ayudar a la Sra. Zdenka Turina Blajina, de 90 años de edad, quien sufre de una artrosis severa e irreparable de ambas rodillas, lo cual sumado a su obesidad, la limita en su desplazamiento, haciendo imprescindible el uso de una silla de ruedas. Esto de acuerdo al certificado

médico firmado por el Dr. José Melej M. (Med. Interna Reumatología).

Las condiciones en que se entregará la silla se entiende que es "COMODATO", que significa que se devolverá a Rotary al término de su uso. La silla será entregada por Carlos Alonso, Presidente de la Avda. de Serv. en la Comunidad y Jorge Sasmay, de RR. PP. También intervino Raúl Álvarez, que está a cargo de la recolección de libros para la formación de bibliotecas para los Colegios de la Comuna. Luego el Presidente Héctor invitó a la cena de la amistad, espacio siempre disfrutado en las mesas. con una grata conversación y una cena igualmente grata.

A la hora del café el Presidente Héctor retomó la Sesión y anunció el trabajo de fondo. En esta ocasión, el socio Mario de la Torre expuso el tema "Tolerancia", como siempre muy interesante los trabajos de Mario, fue aplaudido por los presentes. Un resumen de la Charla será publicado a continuación.

PILDORA DE SATO

"Elevadas normas de ética y La Prueba Cuádruple"

El objetivo principal del Servicio a través de la Ocupación consiste en promover elevadas normas de ética. Para ello, los rotarios cuentan con dos herramientas: La Prueba Cuádruple y la declaración de normas a observar por los rotarios en sus negocios y profesiones.

La Declaración de normas a observar por los rotarios en sus negocios y profesiones fue aprobada en 1989 por el Consejo de Legislación de RI, como medio para definir claramente los elevados estándares de ética, cuya observancia requiere el Objetivo de Rotary. Este documento ofrece criterios básicos para un comportamiento ético que todos los rotarios pueden seguir, junto con La Prueba Cuádruple, como modelo al ejercer actividades empresariales y profesionales.

Declaración de normas a observar por los rotarios en sus negocios y profesiones

En mi calidad de rotario, en el ejercicio de mi profesión o en la conducción de mi negocio, debo observar las normas siguientes:

- 1) Considerar la vocación que elegí como otra oportunidad de servicio.
- 2) Ser leal a la letra y al espíritu del código de ética de mi ocupación, de las leyes de mi país y de las normas morales de la comunidad donde vivo.
- 3) Hacer todo lo que esté a mi alcance para dignificar mi ocupación y para promover los más altos niveles éticos en la misma.
- 4) Ser justo con mi empleador, mis empleados, mis socios, mis competidores, mis clientes, el público y todas aquellas personas con las que mantengo relaciones comerciales o profesionales.
- 5) Reconocer el respeto que se debe a todas las ocupaciones que son útiles a la sociedad así como la dignidad inherente a las mismas.
- 6) Ofrecer el talento que tengo para brindar oportunidades a los jóvenes, para trabajar por la satisfacción de las necesidades especiales del prójimo, y para mejorar la calidad de vida de mi comunidad.
- 7) Adherirme a las normas de honestidad en la publicidad así como en todas las presentaciones ante el público sobre la profesión que ejerzo o el negocio que conduzco.
- 8) No procurar obtener de un compañero rotario ni otorgarle al mismo privilegios o ventajas que normalmente no adjudicaría a otras personas en las relaciones de carácter profesional o comercial que mantengo

LA TOLERANCIA

Mario de la Torre.



El mundo sueña con la tolerancia desde que es mundo, quizá porque se trata de una conquista que brilla a la vez por su presencia y por su ausencia. Se ha dicho que la tolerancia es fácil de aplaudir, difícil de practicar y muy difícil de explicar. Aparece como una noción escurridiza que, ya de entrada, presenta dos significados bien distintos: permitir el mal y respetar la diversidad. Su significado clásico ha sido **«permitir el mal sin aprobarlo»**. ¿Qué tipo de mal?

El que supone no respetar las reglas de juego que hacen posible la sociedad. Si algunos no respetan esas reglas comunes, la convivencia se deteriora y todos salen perdiendo. Por ello, quien ejerce la autoridad -el gobernante, el padre de familia, el profesor, el policía, el árbitro- está obligado a defender el cumplimiento de la norma común.

Defender una ley, una norma o costumbre, implica casi siempre no tolerar su incumplimiento. Pero hay situaciones que hacen aconsejable permitir la posición de fuera de juego y **«hacer la vista gorda»**. Esas situaciones constituyen la justificación y el ámbito de la tolerancia entendida como permisión del mal. Hacer la vista gorda es un giro insuperable, porque expresa algo tan complejo como disimular sin disimular, darse y no darse por enterado.

Esa es precisamente la primera acepción de tolerancia, prerrogativa del que tiene la sartén por el mango, que libremente modera el ejercicio del poder

¿Cuándo se debe tolerar algo? La respuesta genérica es: siempre que, de no hacerlo, se estime que ha de ser peor el remedio que la enfermedad. Se debe permitir un mal cuando se piense que impedirlo provocará un mal mayor o impedirá un bien superior. ¿Deben tolerarse la producción y el tráfico de drogas, la producción y el tráfico de armas, la producción y el tráfico de productos radiactivos? ¿Es intolerante el Gobierno alemán cuando prohíbe actos públicos de grupos neozazis? ¿Y el Gobierno francés cuando clausura dos periódicos musulmanes ligados al terrorismo argelino? ¿Son intolerantes las legislaciones que prohíben el aborto?

La segunda acepción de tolerancia es **«respeto a la diversidad»**. Se trata de una actitud de consideración hacia la diferencia, de una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta de la propia, de la aceptación del pluralismo. Ya no es permitir un mal sino aceptar puntos de vista diferentes y legítimos, ceder en un conflicto de intereses justos. Y como los conflictos y las violencias son la actualidad diaria, la tolerancia es un valor que necesaria y urgentemente hay que promover.

En estos años de fervor tolerante apreciamos en la tolerancia tres patologías. **Primera patología:** el abuso de la palabra. Dicen los pedagogos que el grado de eficacia de un consejo paterno está en relación inversa al número de veces que se repite. La tolerancia también puede aburrir por saturación, devaluarse por tanta repetición y manoseo. La sensibilidad humana crece salvaje si no se cultiva, pero también puede estragarse por sobredosis. Además, en la tolerancia se cumple el refrán **«del dicho al hecho hay mucho trecho»**. Es decir, si sólo hay declaración de buenas intenciones, sólo habrá palabrería ineficaz.

Segunda patología: la intolerancia enmascarada. Debajo de muchas exhibiciones de tolerancia se esconde la paradoja del **«dime de qué presumes y te diré de qué careces»**. Voltaire se pasó media vida escribiendo sobre la tolerancia y avivando los odios contra judíos y cristianos. Se veía a sí mismo como patriarca de la tolerancia, pero su amigo, Diderot lo retrató como el Anticristo, y media Europa le rechazó por no ver en él más que el genio del odio. En una de sus perlas más conocidas asegura que si **«Jesucristo necesitó doce apóstoles para propagar el Cristianismo, yo voy a demostrar que basta uno solo para destruirlo»**

Por último, en el deslizamiento de la tolerancia hacia el permisivismo encontramos la **tercera patología**. Las consecuencias de este falseamiento son más graves en el ámbito de la educación escolar. Cuando en una tragedia de Eurípides se dijo que en materia de virtud lo mejor era mirar todo con indulgencia, Sócrates se puso de pie, interrumpió a los actores y dijo que le parecía ridículo consentir que se corrompiera así la educación.

Amigos míos, rotarios todos: seamos tolerantes con nuestros consocios de la misma manera que vosotros habéis sido tolerante conmigo.

PROGRAMA:

Agosto: 17 "Semana del Niño" a cargo Comité

Amigos de los Colegios; Andrés Pinto

Agosto: 24 "Libre" (Puede ser Compañerismo)

Agosto: 31 "Visita Oficial del Gobernador", con damas.

Septiembre: 07 Charla: Reuniones de Directorio y Asamblea del Club - Mario Córdova

Septiembre: 14 Celebración Glorias del Ejército y Fiestas Patrias.

Un agradecimiento a mis esforzados colaboradores